

REGLAMENTO TRIATLÓN CROSS y MEDIO TRIATLON CROSS FIESTA NACIONAL DE LA MANZANA Edición 2018

ORGANIZA: Dirección de Deportes de la Municipalidad de General Roca

LARGADA: Domingo 04 de febrero de 2018. 9:30 horas toma de asistencia y 9:45 hs largada.

LUGAR DE LARGADA: Piletón Balneario Municipal.

RETIRO DE KIT DE COMPETENCIA: Sábado 03 de febrero de 2018 de 11 a 20 hs. en la Dirección de Deportes (Municipio de Gral Roca) Tres Arroyos 1.570. **El día de la competencia no se entregaran kits.**

REUNIÓN INFORMATIVA OBLIGATORIA: Sábado 03 de febrero 2018 a las 20 hs.

LUGAR: En la Dirección de Deportes (Municipio de Gral Roca) Tres Arroyos 1.570.

DISTANCIAS: INDIVIDUAL TRIATLÓN CROSS

NATACIÓN: 1.250 mts.aprox.

CICLISMO DE MONTAÑA: 34 km

PEDESTRISMO: 10.000 mts. aprox.

DISTANCIAS: INDIVIDUAL MEDIO TRIATLON CROSS

NATACIÓN: 500 mts.aprox.

CICLISMO DE MONTAÑA: 15 km aprox.

PEDESTRISMO: 5.000 mts. aprox.

DE LA INSCRIPCION

El costo de la inscripción es de:

Para categ. individuales hasta el 02/02/2018 \$650,00 (pesos Seiscientos cincuenta) por persona, todas las categorías incluidas postas.

Con el costo de inscripción tienen acceso a:

- x Sudadera de competencia
- x Gorro de natación de la prueba
- x Elementos identificatorios para competidor.
- x Hidratación + frutas
- x Seguro de accidentes personales, para el caso de sufrir algún tipo de accidente desde el momento que ingresa a parque cerrado a dejar pertenencias, y hasta que finalice su participación cuando traspone la línea de llegada.

El cierre de inscripción se realizara el día 02 de febrero de 2018, en la Dirección de Deportes de la Municipalidad de General Roca, calle Tres Arroyos 1570 a las 11:00 hs. (en el caso de atletas no residentes en la Ciudad, deberán hacerlo, en los plazos mencionados, por vía e-mail a deportesyrecreacion@generalroca.gov.ar, adjuntando la ficha de inscripción presente en el sitio web: <http://www.generalroca.gov.ar>

DE LA CATEGORIAS Y CLASIFICACIONES

La Competencia tendrá Tres (3) clasificaciones diferentes, una de la Prueba Central o Triatlón Cross, otra Medio Triatlón Cross y por último de las postas (en equipos de dos integrantes).

Triatlón Cross:

No habrá clasificación general, serán solo por categorías, reservándose la premiación en efectivo a la categoría Élite (Masculina y Femenina). Las categorías promocionales tendrán premiación en copas.

Medio Triatlón Cross:

En esta modalidad habrá clasificación general con premios en dinero y trofeos a los tres primeros de la rama masculina y los tres primeros de la rama femenina, quienes obtengan premios en la general quedaran excluidos de la premiación por categorías. En la clasificaciones por categorías se premiará con copas, Los límites de las categorías, serán los años cumplidos a la fecha de la competencia (04 de febrero de 2018).

En Postas:

La categoría POSTAS, será de DOS INTEGRANTES, en donde uno de ellos nadará, el otro realizará la parte de MTB y los dos deberán hacer la parte de pedestrismo (modalidad duatlòn para c/u) para así completar la prueba, debiendo correr juntos y el tiempo resultante será el del integrante que pase último por la línea de llegada.

Los integrantes deberán pasar al compañero como único testimonio válido, el "brazalete" aportado por la organización, si así no lo hiciere, quedará inmediatamente descalificado la dupla. Las edades de los integrantes de las categorías Postas es libre, teniendo como única condición que la sumatoria de las edades sea más o menos de 70 años para determinar la categoría. Tomando como edad mínima a la fecha de la competencia, los 16 años para cada uno.

El tiempo total de cada participante es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta que se traspasa totalmente la línea de meta, al terminar el último segmento.

En esta modalidad habrá clasificación general -70 años y +70 años con premiación en dinero y trofeos. Habrá clasificaciones por categorías con premiación en copas, quedando marginadas de estas quienes obtengan premiación en la general.

CATEGORIAS TRIATLON CROSS:

ELITE DAMAS Categ. Única.

ELITE CABALLEROS Categ. Única.

DAMAS "A" De 20 Años hasta 35 años.

DAMAS "B" De 36 años en adelante.

MASCULINO DE 20 a 24 . De 20 años hasta 24 años cumplidos.

MASCULINO DE 25 a 29 De 25 años hasta 29 años cumplidos.

MASCULINO DE 30 a 34 De 30 años hasta 34 años cumplidos.

MASCULINO DE 35 a 39 De 35 años hasta 39 años cumplidos.

MASCULINO DE 40 a 44 De 40 años hasta 44 años cumplidos.

MASCULINO DE 45 a 49 De 45 años hasta 49 años cumplidos.

MASCULINO DE 50 a 54 De 50 años hasta 54 años cumplidos.

MASCULINO DE 55 a 59 De 55 años hasta 59 años cumplidos.

MASCULINO DE 60 a 64 De 60 años hasta 64 años cumplidos.

MASCULINO DE 65 y Mas De 65 años en adelante.

CATEGORIAS MEDIO TRIATLON CROSS:

JUVENIL MASC. De 16 años hasta 19 años cumplidos.

JUVENIL FEM. De 16 años hasta 19 años cumplidos.

DAMAS "A" De 20 Años hasta 35 años.

DAMAS "B" De 36 años en adelante.

MASCULINO DE 20 a 29 De 20 años hasta 29 años cumplidos.

MASCULINO DE 30 a 39 De 30 años hasta 39 años cumplidos.

MASCULINO DE 40 a 49 De 40 años hasta 49 años cumplidos.

MASCULINO DE 50 a 59 De 50 años hasta 59 años cumplidos.

MASCULINO DE + 60 De 60 años en adelante.

CATEGORIAS EN POSTAS

EN POSTAS MIXTO. Hasta 70 años (sumatoria)

EN POSTAS DAMAS. Hasta 70 años (sumatoria)

EN POSTAS CABALLEROS. Hasta 70 años (sumatoria)

EN POSTAS MIXTO. Desde 71 años (sumatoria)

EN POSTAS DAMAS. Desde 71 años (sumatoria)

EN POSTAS CABALLEROS. Desde 71 años (sumatoria)

CATEGORIAS TRIA INFANTIL

INFANTIL A: 8 y 9 años

INFANTIL B: 10 y 11 años.

MENORES: 12, 13 y 14 años.

DE LA COMPETENCIA

El participante tiene la obligación de conocer y respetar las reglas de competición, recorrido y las instrucciones de los responsables de cada prueba.

El participante es responsable de su propio equipo y deberá utilizar, sin modificar, todos las prendas, dorsales y elementos de identificación proporcionados por la Organización. La sanción por no cumplir esta regla es la descalificación.

El dorsal para el tronco deberá ser completamente visible y desde delante en la carrera a pie. Los dorsales deberán colocarse de manera que sean completamente visibles durante toda la competición. La sanción para la infracción a este apartado será la advertencia y si no se rectifica, la descalificación.

Los participantes no podrán competir con el torso desnudo, excepto en el segmento de natación. La sanción por no cumplir esta norma es la advertencia. El participante deberá parar hasta que corrija el defecto. Si la rectificación no se produce, la sanción será la descalificación.

El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicar al control más inmediato su abandono.

En todo momento el participante está obligado a respetar el medio ambiente de la zona en que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva contra el entorno.

Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa a los competidores, salvo en los lugares previstos por la organización (zona almacén y Pulpería en P. Córdoba) El incumplimiento de esta norma será sancionado con la descalificación del participante que haya recibido la ayuda.

La **competencia** estará a cargo de: El Director de la Prueba, el Comisario Deportivo y los Fiscales designados, quienes decidirán sobre reclamos, penalidades, etc.

NATACIÓN:

El participante puede nadar en el estilo que desee, puede pararse donde haga pie, pero NO PROGRESAR caminando o corriendo, salvo en el sector de retome del sector más bajo de la pileta. **La sanción por infringir esta norma es la penalización.**

En el caso de la categoría "POSTAS", el competidor responsable de esta disciplina deberá portar el "Brazalete" de testimonio, para entregárselo al otro integrante de la posta (según se hayan organizado), para el tramo siguiente de ciclismo de montaña. El que recibe espera en el sector destinado al traspaso del testimonio, una vez realizada esta acción se podrá dirigir a tomar la bicicleta.

CICLISMO DE MONTAÑA: será obligatorio el uso de casco rígido. El número en la bicicleta deberá colocarse en la parte delantera (sujeta al manillar) y en el tubo vertical que soporta el asiento de la bicicleta.

Esta prohibido el cambio de bicicleta.

Se permite el cambio de ruedas en la zona de auxilio y abastecimiento (en el lugar establecido por la organización).

Está permitido en todo momento el cambio de cámara o cualquier otro arreglo técnico-mecánico; en todos estos casos la tarea debe ser realizada por el propio competidor, sin la asistencia de nadie.

El transito dentro del parque cerrado será debajo de la bicicleta

En el caso de la categoría "POSTAS", el competidor responsable de esta disciplina deberá portar el "Brazalete" de testimonio en todo momento mientras dure esta etapa. El competidor a cargo de esta disciplina esperará en el sector de traspaso de testimonio sin el casco, ya que el mismo deberá quedar en el box junto con la bicicleta. Una vez recibido el brazalete en el

sector de traspaso, el competidor se dirigirá al box correspondiente se colocará el casco y solo se lo haya abrochado podrá bajar la bicicleta transitar con ella a la par dentro del parque cerrado. Una vez completado el recorrido deberá colgar la bicicleta en el box correspondiente, quitarse el casco y dirigirse al sector de traspaso de testimonio, para entregárselo al otro integrante de la posta (según se hayan organizado), para el tramo siguiente de pedestrismo.

PEDESTRISMO: En esta disciplina como en todas las demás, el corredor deberá usar por encima de todo, la camiseta aportada por la organización con el número de corredor exhibido en el frente (OBLIGATORIO)

El atleta deberá correr en solitario, estando penalizado el aprovisionamiento por parte de terceros y acompañar al corredor por cualquier medio.

DEL EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA

El equipamiento utilizado, se deberá ajustar a lo estipulado en el presente reglamento.

Natación: En cuanto al equipamiento obligatorio, señalado en el reglamento oficial, para el segmento de natación consiste en:

- ↯ Gorro con el número de dorsal, suministrado por la organización.
- ↯ Traje de neoprene, su uso queda a criterio del atleta. En caso de uso, todos los cierres del traje deberán ser muy ajustados y las partes metálicas estarán protegidas para evitar daños a otros participantes.
- ↯ Las antiparras de natación y nariceras están permitidas.
- ↯ Las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, etc., no están permitidas. Las manos y pies deben ir descubiertos. La sanción por la infracción de esta regla es la descalificación.

Ciclismo: El equipamiento obligatorio para el segmento de ciclismo consiste en

- ↯ Bicicleta de montaña reglamentaria
- ↯ Uso de la sudadera otorgada por la organización, quedando liberado las prendas que se puedan llegar a usar debajo de esta. Está prohibido correr con el torso desnudo.
- ↯ Número de competencia en la bicicleta.
- ↯ Casco rígido, sin alteraciones o roturas, que deberá estar abrochado y colocado firmemente todo el tiempo en que el competidor tenga posesión de la bicicleta, desde el momento en que el competidor mueva la bicicleta del rack al inicio de la etapa de ciclismo, hasta que coloque su bicicleta nuevamente en el rack al final de esta etapa.
- ↯ Está prohibido el uso de audífonos, mp3, celulares, etc.
- ↯ Está prohibido el uso de recipientes de vidrio

Pedestrismo: El equipamiento obligatorio para el segmento del pedestrismo consiste en

- ↯ Uso de la sudadera otorgada por la organización, quedando liberado las prendas que se puedan llegar a usar debajo de esta. Está prohibido correr con el torso desnudo.
- ↯ Número de competencia en la sudadera.
- ↯ Está prohibido el uso de audífonos, mp3, celulares, etc.
- ↯ Está prohibido el uso de recipientes de vidrio

DE LOS PARQUES CERRADOS O ÁREAS DE TRANSICIÓN

Los Parques Cerrados estarán claramente delimitados, por lo que es obligatorio para los corredores en competencia, **ingresar y salir del mismo a pie** (no sobre la bicicleta). No esta permitido acortar el recorrido por la "transición" (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc).

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición e identificarse adecuadamente con credencial o DNI.

Al parque cerrado solo podrán ingresar los competidores con el casco puesto y abrochado, estando prohibido el ingreso de toda persona ajena a la organización.

Todos los participantes deberán dejar sus pertenencias ordenadas en el box correspondiente, para evitar pérdidas.

Todos los elementos personales deberán estar identificados con el mismo número de

dorsal.

Está prohibido circular con bicicleta por las áreas de transición.

La organización no se responsabilizará por pérdidas o sustracciones.

Los participantes podrán retirar sus elementos personales cuando la organización lo permita y en compañía de un veedor de la misma.

Los atletas podrán utilizar solamente el rack designando para su bicicleta y deberán colocarla por sí mismos en su lugar correspondiente.

Los atletas no podrán impedir el paso o avance de otros atletas en el área de transición.

Los atletas no podrán interferir, remover, alterar el equipo de otro competidor dentro del área de transición.

Los atletas deberán montar y desmontar sus bicicletas en la línea designada para ese propósito.

Esta prohibido desnudarse o algún tipo de exposición que sea considerada indecente.

Solamente se permiten colocar en el Área de Transición los elementos e indumentaria que se utilizarán durante el evento.

En categoría POSTAS habrá un lugar determinado para la transferencia del testimonio, siendo este el único lugar habilitado para realizar la entrega del testimonio.

Solo los atletas y personal debidamente autorizado podrán ingresar al Área de Transición.

No está permitido ingresar con elementos de vidrio, tales como botellas, vasos, etc.

DE LA PREMIACION

EN EL PODIO: Todo competidor que se haya adjudicado el derecho de recibir alguno premio, deberá hacerlo personalmente, de lo contrario perderá todo derecho.

TRIATLON CROSS

No existirá clasificación general, será toda por categorías, reservándose la premiación en dinero para la

categorías élite damas y élite caballeros

El resto de las categorías recibirán premiación en copas.

EN COPAS:

ELITE: Del 1º al 5º lugar.

CATEGORÍAS: Del 1º al 3º lugar.

EN EFECTIVO: Solo para la Élite de la prueba Central, general del Tria Corto, General Postas menos de 70 años y General Postas más de 70 años.

Élite Masculina	Élite Femenina
Primero: \$8.200,00	Primero: \$8.200,00
Segundo: \$7.000,00	Segundo: \$7.000,00
Tercero: \$6.000,00	Tercero: \$6.000,00
Cuarto: \$4.800,00	Cuarto: \$4.800,00
Quinto: \$3.700,00	Quinto: \$3.700,00

MEDIO TRIATLON CROSS

En esta modalidad existirá clasificación general, además habrá clasificación por categorías, reservándose la premiación en dinero para la General Damas y General Caballeros excluidos los juveniles. **CATEG. JUVENILES NO COMPITEN POR**

PREMIACION EN EFECTIVO.

El resto de las categorías recibirán premiación en copas.

EN COPAS:

GENERAL: Del 1º al 3º lugar.

CATEGORÍAS: Del 1º al 3º lugar.

General Masculina	General Femenina
Primero: \$650,00	Primero: \$650,00
Segundo: \$650,00	Segundo: \$650,00

Tercero: \$650,00	Tercero: \$650,00
-------------------	-------------------

POSTAS TRIATLON CROSS

En esta modalidad existirá clasificación general -70 AÑOS y +70 años (sumatoria edades), además habrá clasificación por categorías, reservándose la premiación en dinero para la General -70 años y General +70 años. El resto de las categorías recibirán premiación en copas.

EN COPAS:

GENERAL: Del 1º al 3º lugar.

CATEGORÍAS: Del 1º al 3º lugar.

General -70 años	General +70 años
Primero: \$1.300,00	Primero: \$1,300,00
Segundo: \$1.300,00	Segundo: \$1.300,00
Tercero: \$1.300,00	Tercero: \$1.300,00

EN EFECTIVO: Quien obtenga premios en la general quedarán inhibido de recibir premiación en las categorías.

CUALQUIER SITUACION NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERÀ DETERMINACION DE LAS AUTORIDADES DE LA PRUEBA, SIENDO SU DECISION INAPELABLE. DIRECCION DE DEPORTES, SEC. DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA (RN)